



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



CONCILIACIÓN
CENTRO DE CONCILIACIÓN
LABORAL DEL ESTADO DE OAXACA

RESULTADOS GENERALES DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL ENERO – MARZO DEL EJERCICIO 2024

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Oaxaca, es un organismo público Descentralizado de la Administración Pública Estatal de nueva creación, que tiene como objeto Establecer las acciones para resolver con eficacia, rapidez e imparcialidad los conflictos laborales que se susciten entre trabajadores y patrones, mediante la conciliación y con ello garantizar el equilibrio entre las relaciones de trabajo.

En el periodo de actividades Enero a Marzo 2024, se recibieron y atendieron un total de 1,524 solicitudes de conciliación.

Con estas actividades se está cumpliendo el objetivo del centro de lograr a través de habilidades y herramientas conciliatorias, la solución de conflictos laborales entre trabajadores y empleadores, en un ambiente adecuado y trato digno con apego a derecho, y bajo los principios de legalidad, imparcialidad, honradez y eficiencia.

FUNCIONES

- Recibir solicitudes de Conciliación para su trámite.
- Llevar a cabo las audiencias de conciliación entre los trabajadores y empleadores.
- Celebrar convenios entre las partes del conflicto laboral.
- Expedir constancias de no conciliación.
- Ratificar convenios entre las partes del conflicto laboral.
- Expedir copias certificadas de los convenios laborales.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



CONCILIACIÓN
CENTRO DE CONCILIACIÓN
LABORAL DEL ESTADO DE OAXACA

CENTRO DE CONCILIACION LABORAL DEL ESTADO DE OAXACA

INFORME DE SOLICITUDES RECIBIDAS 2024

MESES	CECOL OAXACA CENTRO	CECOL JUCHITAN	CECOL HUATULCO	TOTAL DE SOLICITUDES POR MES
ENERO	468	114	53	611
FEBRERO	326	91	40	505
MARZO	306	83	43	534
TOTAL POR CENTRO	1,100	288	136	1,524

Gobierno del Estado de Oaxaca
UR: 573 - CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE OAXACA
Estado de Actividades
Del 1º de enero al 31 de marzo de 2024 y 2023
(Cifras en Pesos)



CONCEPTO	2024	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN		
IMPUESTOS	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0
DERECHOS	0	0
PRODUCTOS	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0	0
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FIS	2,943,815	2,624,656
CAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBV		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FIS	0	0
CAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	2,943,815	2,624,656
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
INGRESOS FINANCIEROS	0	0
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0	0
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0	0
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0	0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0	0
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	2,943,815	2,624,656
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
SERVICIOS PERSONALES	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	0	0
SERVICIOS GENERALES	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,943,865	2,624,656
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	2,943,865	2,624,656
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0	0
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0	0
AYUDAS SOCIALES	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATO ANÁLOGOS	0	0
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0	0
DONATIVOS	0	0
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
PARTICIPACIONES	0	0
APORTACIONES	0	0
CONVENIOS	0	0
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA		
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
COSTO POR COBERTURAS	0	0
APOYOS FINANCIEROS	0	0
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS		
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	0	0
PROVISIONES	0	0
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0	0
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0	0
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0	0
OTROS GASTOS	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA		
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	0	0
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	2,943,865	2,624,656
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	-50	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

CONCILIACIÓN
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL
DEL ESTADO DE OAXACA
2023-2028
GERARDO DZOCARÁ ALDEHUELA
UNIDAD
ADMINISTRATIVA

Página 1/1

DIRECTOR GENERAL
CONCILIACIÓN
LIC. VÍCTOR ALBERTO QUIROZ ARELLANOS
DEL ESTADO DE OAXACA
2023-2028
DIRECCIÓN GENERAL

Gobierno del Estado de Oaxaca
UR: 573 - CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE OAXACA
Estado de Situación Financiera
Al 31 de marzo de 2024 y 2023
(Cifras en Pesos)



CONCEPTO	2024	2023	CONCEPTO	2024	2023
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO		
Efectivo y equivalentes	19,495	645	PASIVO CIRCULANTE		
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	136,670	77,684	Cuentas por pagar a corto plazo	154,259	156,018
Derechos a recibir bienes o servicios	0	0	Documentos por pagar a corto plazo	0	0
Inventarios	0	0	Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	0	0
Almacenes	0	0	Títulos y valores a corto plazo	0	0
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	0	0	Pasivos diferidos a corto plazo	0	0
Otros activos circulantes	0	0	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	0	0
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	154,165	78,328	Provisiónes a corto plazo	0	0
ACTIVO NO CIRCULANTE			Otros pasivos a corto plazo	0	0
Inversiones financieras a largo plazo	0	0	TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	154,259	156,018
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0	0	PASIVO NO CIRCULANTE		
Plazo			Cuentas por pagar a largo plazo	0	0
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	0	7,160,109	Documentos por pagar a largo plazo	0	0
Bienes muebles	5,909,824	5,986,924	Deuda pública a largo plazo	0	0
Activos intangibles	0	0	Pasivos diferidos a largo plazo	0	0
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	-2,899,441	0	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a largo plazo	0	0
Otros activos diferidos	0	0	Provisiónes a largo plazo	0	0
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	0	0	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	0	0
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	TOTAL DEL PASIVO	154,259	156,018
TOTAL DEL ACTIVO	3,164,548	13,147,033	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	5,602,572	5,592,064
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	5,602,572	5,592,064
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-2,592,283	7,477,280
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-50	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-2,592,233	7,477,280
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o insuficiencia en la actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	3,010,289	13,069,344
			TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	3,164,548	13,225,361

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

CENTRO DE CONCILIACIÓN DEFADE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE OAXACA
2022-2023 L.A. INGRID OZOARAHEDO PÉREZ
UNIDAD ADMINISTRATIVA

DIRECTOR GENERAL
CENTRO DE CONCILIACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA
2022-2023
DIRECTOR GENERAL
LIC. VÍCTOR ALBERTO QUIROZ ARELLANOS

Gobierno del Estado de Oaxaca
UR: 573 - CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE OAXACA
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1º de enero al 31 de marzo de 2024
(Cifras en Pesos)



Concepto	Hacienda Pública/		Hacienda Pública/		Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Total
	Hacienda Pública/	Patrimonio Generado de	Patrimonio Generado	del Ejercicio		
	Patrimonio Contribuido	Ejercicios Anteriores				
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2023	5,602,572					5,602,572
<input checked="" type="checkbox"/> Aportaciones	0					0
<input checked="" type="checkbox"/> Donaciones de Capital	0					0
<input checked="" type="checkbox"/> Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	5,602,572					5,602,572
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2023		5,828,907		-1,261,031		4,567,876
<input checked="" type="checkbox"/> Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)				-1,261,031		-1,261,031
<input checked="" type="checkbox"/> Resultados de Ejercicios Anteriores		5,828,907				5,828,907
<input checked="" type="checkbox"/> Revalúos	0					0
<input checked="" type="checkbox"/> Reservas	0					0
<input checked="" type="checkbox"/> Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0					0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2023					0	0
<input checked="" type="checkbox"/> Resultado por Posición Monetaria					0	0
<input checked="" type="checkbox"/> Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2023	5,602,572	5,828,907		-1,261,031	0	10,170,448
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2024	0					0
<input checked="" type="checkbox"/> Aportaciones	0					0
<input checked="" type="checkbox"/> Donaciones de Capital	0					0
<input checked="" type="checkbox"/> Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0					0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2024		-8,421,140		1,260,981		-7,160,159
<input checked="" type="checkbox"/> Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)				-50		-50
<input checked="" type="checkbox"/> Resultados de Ejercicios Anteriores		-8,421,140		1,261,031		-7,160,109
<input checked="" type="checkbox"/> Revalúos	0					0
<input checked="" type="checkbox"/> Reservas	0					0
<input checked="" type="checkbox"/> Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0					0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2024					0	0
<input checked="" type="checkbox"/> Resultado por Posición Monetaria					0	0
<input checked="" type="checkbox"/> Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2024	5,602,572	-2,592,233		-50	0	3,010,289

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

JEFA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

CONCILIACIÓN

ESTADO DE OAXACA

2024-2026

**UNIDAD
ADMINISTRATIVA**

Página1/1

DIRECTOR GENERAL

LIC. VÍCTOR ALBERTO QUIROZ ARELLANOS

CONCILIACIÓN

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL

ESTADO DE OAXACA

2024-2026

DIRECCIÓN GENERAL

Gobierno del Estado de Oaxaca
UR: 573 - CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE OAXACA
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1^{er} de enero al 31 de marzo de 2024
(Cifras en Pesos)



CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE	7,187,047	11,040
Efectivo y equivalentes	26,938	11,040
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	0	11,040
Derechos a recibir bienes o servicios	26,938	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	0	0
Otros activos circulantes	0	0
ACTIVO NO CIRCULANTE	7,160,109	0
Inversiones financieras a largo plazo	0	0
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0	0
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	7,160,109	0
Bienes muebles	0	0
Activos intangibles	0	0
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	0	0
Activos diferidos	0	0
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	0	0
Otros activos no circulantes	0	0
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE	0	15,849
Cuentas por pagar a corto plazo	0	15,849
Documentos por pagar a corto plazo	0	0
Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	0	0
Títulos y valores a corto plazo	0	0
Pasivos diferidos a corto plazo	0	0
Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	0	0
Provisiones a corto plazo	0	0
Otros pasivos a corto plazo	0	0
PASIVO NO CIRCULANTE	0	0
Cuentas por pagar a largo plazo	0	0
Documentos por pagar a largo plazo	0	0
Deuda pública a largo plazo	0	0
Pasivos diferidos a largo plazo	0	0
Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a largo plazo	0	0
Provisiones a largo plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	1,261,031	8,421,140
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
Apportaciones	0	0
Donaciones de capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	1,260,981	8,421,140
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,260,981	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	8,421,140
Revaluos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0



Bajo protesta de decir verdad declaro que los datos establecidos y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

CONCILIACIÓN
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE OAXACA
2024
VICENTE MZOARA AHEDO PÉREZ
UNIDAD
ADMINISTRATIVA

DIRECTOR GENERAL

LIC. VÍCTOR ALBERTO QUIROZ ARELLANOS
CONCILIACIÓN
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE OAXACA
2024
DIRECCIÓN GENERAL



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Gobierno del Estado de Oaxaca
UR: 573 CENTRO DE CONCILIACION LABORAL
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2023 y 2024
(Cifras en Pesos)



CONCILIACIÓN
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL
ESTADO DE OAXACA

Concepto	2024	2023
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	2,927,966	2,325,191
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	2,943,815	2,624,656
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-15,849	-299,465
Otros Orígenes de Operación		
Aplicación	2,916,927	2,325,493
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	2,943,865	2,624,656
Transferencias al resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	-26,938	-299,163
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	11,039	-303
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión		
Aplicación	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otras Aplicaciones de Inversión		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0	0
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0	0
Endeudamiento Neto	0	0
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		
Aplicación	0	0
Servicios de la Deuda	0	0
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	0
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	11,039	-303
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	8,455	948
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	19,495	645

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



JUEZA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
CONCILIACIÓN
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL
DEL ESTADO DE OAXACA
2023-2028
UNIDAD
ADMINISTRATIVA



DIRECTOR GENERAL
LIC. VICTOR ALBERTO QUIROZ ARELLANES
CONCILIACIÓN
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL
DEL ESTADO DE OAXACA
2023-2028
DIRECCIÓN GENERAL

Gobierno del Estado de Oaxaca
 UR: 573 - CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE OAXACA
 Estado Analítico del Activo
 Del 1º de enero al 31 de marzo de 2024
 (Cifras en Pesos)



DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERÍODO	ABONOS DEL PERÍODO	SALDO FINAL	VARIACIÓN DEL PERÍODO
ACTIVO	10,340,556	3,031,504	10,207,511	3,164,548	-7,176,008
ACTIVO CIRCULANTE	170,064	3,031,504	3,047,402	154,165	-15,899
Efectivo y equivalentes	8,456	2,742,204	2,731,165	19,495	11,040
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	161,608	289,299	316,237	134,670	-26,938
Derechos a recibir bienes o servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	0	0	0
Otros activos circulantes	0	0	0	0	0
ACTIVO NO CIRCULANTE	10,170,492	0	7,160,109	3,010,383	-7,160,109
Inversiones financieras a largo plazo	0	0	0	0	0
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0	0	0	0	0
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	7,160,109	0	7,160,109	0	-7,160,109
Bienes muebles	5,909,824	0	0	5,909,824	0
Activos intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	-2,899,441	0	0	-2,899,441	0
Activos diferidos	0	0	0	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	0	0	0
Otros activos no circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

DEL SEÑOR JEFER DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

2024-2025

UNIDAD DIRECCIÓN DE CUARTE ALFREDO PÉREZ
 ADMINISTRATIVA

DIRECTOR GENERAL

LIC. VÍCTOR ALBERTO QUIROZ ARELLANOS
 CONCILIACIÓN
 DEL ESTADO DE OAXACA
 2024-2025
 UNIDAD GENERAL

Gobierno del Estado de Oaxaca
 UR: 573 - CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE OAXACA
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Del 1º de enero al 31 de marzo de 2024
 (Cifras en Pesos)



Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	PESOS	MEXICO	0.00	0.00
Titulos y Valores	PESOS	MEXICO	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	PESOS	MEXICO	0.00	0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	PESOS	MEXICO	0.00	0.00
Deuda Bilateral	PESOS	MEXICO	0.00	0.00
Titulos y Valores	PESOS	MEXICO	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	PESOS	MEXICO	0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo	PESOS	MEXICO	0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	PESOS	MEXICO	0.00	0.00
Titulos y Valores	PESOS	MEXICO	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	PESOS	MEXICO	0.00	0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	PESOS	MEXICO	0.00	0.00
Deuda Bilateral	PESOS	MEXICO	0.00	0.00
Titulos y Valores	PESOS	MEXICO	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	PESOS	MEXICO	0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo	PESOS	MEXICO	0.00	0.00
Total de Otros Pasivos			170,107.56	154,258.80
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			170,107.56	154,258.80



Bajo protesta de decir verdad declaramos del **ESTADO DE OAXACA** que los datos y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

2022-2026

JEFA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

UNIDAD

ADMINISTRATIVA

LA INGRID OZOAR AHEDO PEREZ

DIRECTOR GENERAL

CONCILIACIÓN
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL
DEL ESTADO DE OAXACA
2022-2026
NACIONAL

LIC. VÍCTOR ALBERTO QUIROZ ARELLANOS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

NO APLICA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PRIMER INFORME TRIMESTRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024

(PESOS)

El informe del periodo relacionado con la Información Financiera del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Oaxaca, a efecto de dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Manual de Contabilidad Gubernamental de fecha 6 de diciembre de 2022, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable; se presentan las notas a los Estados Financieros teniendo presente a las normas de información financiera NIF A-7 presentación y revelación, en relación a la responsabilidad de rendir cuentas conforme a los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad que la información sea de mayor utilidad para los interesados para la toma de decisiones, integrando reportes con los siguientes apartados.

- Notas de Gestión Administrativa.
- Notas de Desglose.
- Notas de Memoria (cuentas de orden)

Las cifras consignadas en la contabilidad de la entidad fueron obtenidas del Sistema de Contabilidad Gubernamental, la responsabilidad y confiabilidad de las mismas corresponde a la unidad responsable de la Administración Pública Estatal quienes consideran distintas reglas para el registro de sus operaciones.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN:

Los Estados Financieros de la Entidad proveen de información financiera a los principales interesados, al Congreso y a los ciudadanos para la toma de decisiones; se conforman con la información resultante de las operaciones derivadas de las transferencias de los ingresos presupuestarios para el ejercicio del gasto público, el manejo y custodia de los recursos propiedad de la entidad así como, todas aquellas operaciones contables que modifiquen el Patrimonio, considerando en su registro contable las características administrativas descentralizadas, en este contexto, en la normatividad aplicable se establecen registros que permitan identificar la interrelación de las operaciones.

El objetivo del presente documento; es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período y deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para mayor comprensión y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta de gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1. AUTORIZACIÓN E HISTORIA.

a) Fecha de creación del ente.

Se crea el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Oaxaca, como un organismo público descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, dotado de plena autonomía técnica, operativa, presupuestaria, de decisión y de gestión, en los términos de lo dispuesto en el artículo 21 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el cual queda sectorizado a la Secretaría General de Gobierno.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



CONCILIACIÓN
CENTRO DE CONCILIACIÓN
LABORAL DEL ESTADO DE OAXACA

b) Principales cambios en su estructura.

Para el ejercicio de las atribuciones y el despacho de los asuntos que le competen, el Centro de Conciliación contará con los siguientes órganos de gobierno y administración: la Junta Directiva y el Titular de la Dirección General. La Junta de Gobierno, a propuesta de cualquiera de sus integrantes, podrá acordar la invitación de otras instancias y personas físicas o morales, cuando así lo considere indispensable o conveniente para el cumplimiento de sus fines, quienes tendrán derecho a voz, pero sin derecho a voto.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO:

Respecto a la actividad de la Entidad el sector ha sido el más dinámico, sin embargo el Ente Público gestionó para mantener el mismo presupuesto autorizado de los ejercicios anteriores, por lo que se tiene un crecimiento moderado en la actividad, con lo que se logra un Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 de \$ 12,931,120, de conformidad con el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2024, mismo que se encuentra distribuido conforme al Clasificador por Objeto de Gasto y la Estructura Programática presentada en el Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2024; en la idea de ejercer el presupuesto con eficiencia, eficacia, economía, honradez y transparencia.

3. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto Social; De conformidad con el artículo 4 de su decreto de creación.

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Oaxaca tendrá por objeto ofrecer el servicio público de conciliación laboral para la resolución de los conflictos entre trabajadores y patrones, en asuntos de jurisdicción local antes de presentar demanda ante los juzgados, procurando el equilibrio entre los factores de la producción y ofreciendo a estos una instancia eficaz y expedita para ello, conforme lo establece el párrafo segundo de la fracción XX del artículo 123, apartado A, de la Constitución Federal, y el artículo 590-F, segundo párrafo de la Ley Federal del Trabajo.

b) Principal Actividad; Sus objetivos principales son:



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



CONCILIACIÓN
CENTRO DE CONCILIACIÓN
LABORAL DEL ESTADO DE OAXACA

- I. Ofrecer el servicio público de conciliación laboral en conflictos de jurisdicción local, de acuerdo con el artículo 123, apartado A fracción XX de la Constitución Federal, 590-E y 590-F de la Ley Federal del Trabajo;
- II. Recibir solicitudes de Conciliación para su trámite, en el ámbito de su competencia;
- III. Celebrar convenios entre las partes del conflicto laboral, los cuales deberán hacerse por escrito y contener una relación circunstanciada de los hechos que lo motiven y de los derechos comprendidos en los mismos;
- IV. Expedir las constancias de no Conciliación;
- V. Expedir copias certificadas de los convenios laborales a los que se arribe en el procedimiento de conciliación y del resto de los documentos que obren en los expedientes que se encuentren en los archivos del Centro de Conciliación;
- VI. Coordinar y supervisar las delegaciones que forman parte del Centro de Conciliación;
- VII. Establecer un sistema de Servicio Profesional de Carrera y seleccionar mediante concurso abierto en igualdad de condiciones a su personal;
- VIII. Formar, capacitar y evaluar a su personal para su profesionalización;
- IX. Establecer los convenios necesarios para la capacitación con instituciones públicas o privadas, así como con organizaciones de la sociedad civil, para lograr los propósitos de la presente Ley;
- X. Presentar anualmente al titular del Poder Ejecutivo del Estado un informe general de las actividades realizadas, así como su proyecto de presupuesto de egresos, a fin de que se considere en la iniciativa de Ley de Presupuesto de Egresos del Estado; y
- XI. Las demás que le confiera la Ley Federal del Trabajo, el Reglamento Interno del Centro de Conciliación, la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca, y otras disposiciones aplicables.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



CONCILIACIÓN
CENTRO DE CONCILIACIÓN
LABORAL DEL ESTADO DE OAXACA

c) Ejercicio Fiscal; El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Oaxaca, registrado fiscalmente en el régimen de personas morales con fines no lucrativos, cuenta con Registro Federal de Contribuyentes CCL210825JT0 y las obligaciones fiscales de la Administración Pública descentralizada del estado son las siguientes; Declaración y pago provisional mensual de Retenciones de Impuesto Sobre la Renta por Sueldos y Salarios de los trabajadores que recibieron Sueldos y Salarios; declaración y pago mensual de las retenciones de cuotas de seguridad social, así como las que les aplique de acuerdo al Código Fiscal de la Federación.

d) Régimen Jurídico; Persona moral con fines no lucrativos del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Oaxaca regulado por las siguientes leyes: La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado de Oaxaca, el Código de la Administración Pública del Estado de Oaxaca, el Reglamento de la Administración Pública del Estado de Oaxaca, la Ley de Presupuesto del Estado de Oaxaca y su Reglamento, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera, la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Oaxaca, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios relacionados con Bienes Muebles, entre otras.

e) Consideraciones fiscales del ente;

- Entero de retenciones mensuales de impuestos sobre sueldos y salarios, así como las que determine el Código Fiscal de la Federación.
- Entero de retenciones mensual y bimestral por cuotas de Seguridad Social.
- Entero de retención mensual y bimestral de cuotas Crédito Infonavit.
- Entero del 3% sobre nómina.

f) Estructura Organizacional Básica; Para el ejercicio de las atribuciones y el despacho de los asuntos que le competen, el Centro de Conciliación contará con los siguientes órganos de gobierno y administración: La Junta de Gobierno y la Dirección General.

g) El centro de conciliación no cuenta con fideicomisos.

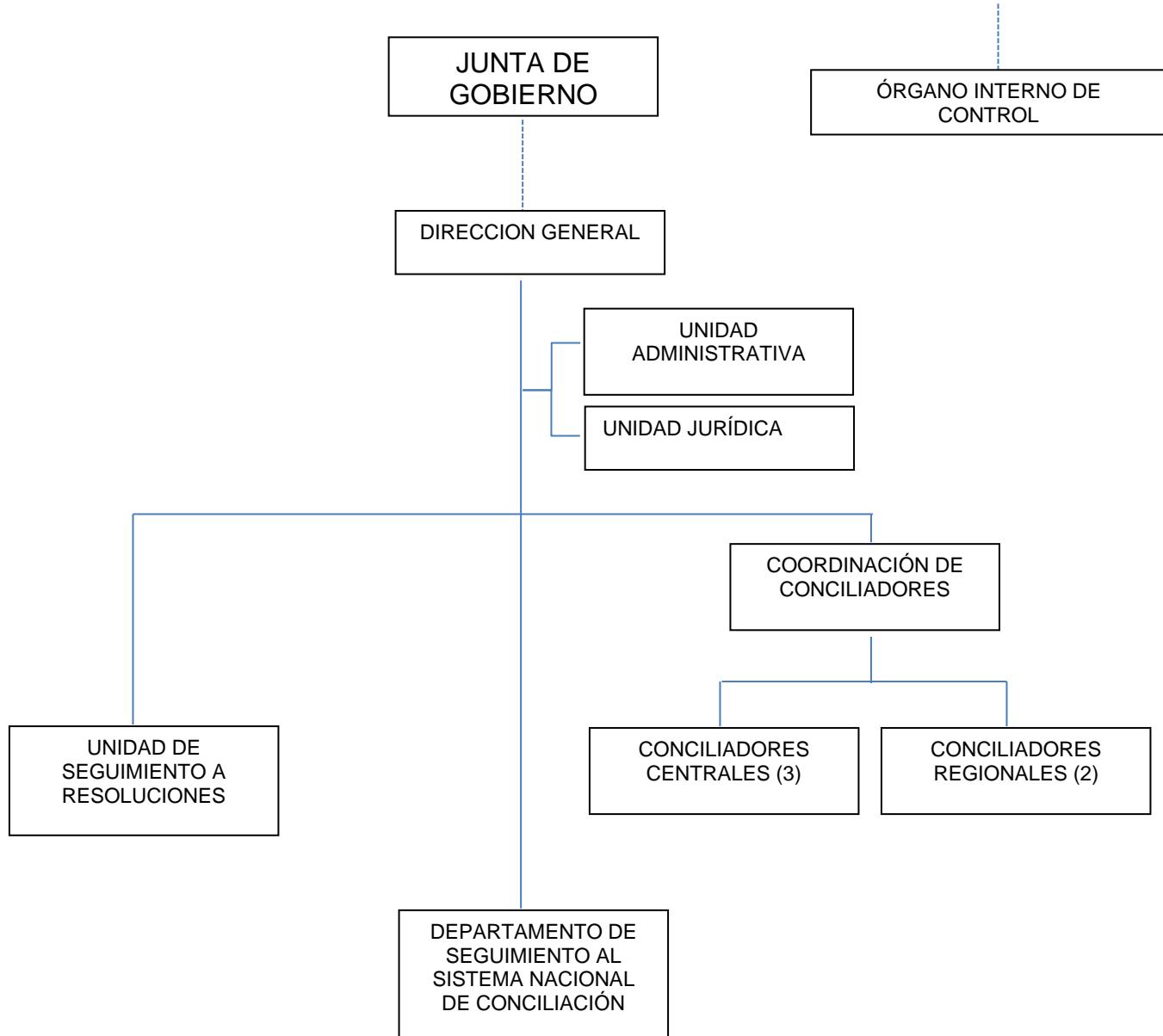


GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



CONCILIACIÓN
CENTRO DE CONCILIACIÓN
LABORAL DEL ESTADO DE OAXACA

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Oaxaca cuenta con la siguiente estructura organizacional básica:



1/ INCLUYE 3 DEPARTAMENTOS DE CONTROL DE CONVENIOS (N-16A)



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



4. Bases de preparación de los Estados Financieros.

a) Elaboración de los Estados Financieros observando la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables:

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.
- Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Ley de Ingresos del Estado.
- Decreto de Ley del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2024.
- Ley de Entidades Paraestatales del Estado.
- Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de bienes muebles e inmuebles del Estado de Oaxaca.
- Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

b) Normatividad Aplicable para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la Información Financiera:

Los Estados Financieros de la entidad se han elaborado observando las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, el Manual de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones legales aplicables. El reconocimiento, valuación y revaluación, se realizó considerando que todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo en moneda nacional. Para aquellos bienes que no cuentan con un valor se les asigna un valor estimado. Los Estados Financieros fueron preparados en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, mismos que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental. Éstos sustentan de forma técnica tanto el registro como la presentación de la información



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



financiera con la finalidad de uniformar métodos, procedimientos y prácticas contables.

c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental.

Los emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable:

- Sustancia Económica
- Entes Públicos
- Existencia Permanente
- Revelación Suficiente
- Importancia Relativa
- Registro e Integración Presupuestaria
- Consolidación de Información financiera
- Devengo Contable
- Valuación
- Dualidad Económica
- Consistencia

d) Normatividad supletoria.

- Acuerdo por el que Emite al Clasificador funcional por Objeto del Gasto
- Acuerdo por el que se emite el Marco Metodológico sobre la forma y términos en que deberá orientarse el desarrollo de los componentes de las finanzas públicas con relación a los objetivos y prioridades, que en la materia establezca la planeación y desarrollo para su integración en la Cuenta Pública.
- Acuerdo por el que se emiten las principales reglas de Registro y Valoración del Patrimonio.
- Manual de Contabilidad Gubernamental
- Adecuaciones al Clasificador por Objeto del Gasto
- Acuerdo por el que se emite el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.
- Acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- Acuerdo por el que se emiten las Normas y Metodologías para la determinación de los Momentos Contables de los Egresos.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



- Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Objeto de Gasto.
- Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Rubros de Ingresos
- Acuerdo por el que se emiten las Normas y Metodologías para la determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.
- Acuerdo por el que se emiten las Normas y Metodologías para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del ente Público y características de sus notas.
- Clasificador por Objeto del Gasto (Capítulo, Concepto y Partida Genérica).
- Clasificador por Tipo del Gasto.
- Clasificador Funcional del Gasto.
- Guías contabilizadoras.
- Instructivo de Manejo de Cuentas
- Guías Contabilizadora y Modelo de asientos
- Matriz de Conversión.

e) Esta entidad pública desde ejercicios anteriores ya vienen implementando la base de devengado de conformidad con la Ley General de Contabilidad.

5. Políticas de Contabilidad Significativas:

a) Actualización.

El registro de la contabilidad se realiza en base a los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y derivadas de pérdidas o destrucción de activos físicos se actualiza el importe de los registros, cuando el valor histórico en libros sea diferente al costo de recuperación o de reposición y la diferencia se refleja como un resultado positivo o negativo según corresponda y de las depreciaciones realizadas.

b) Realización de operaciones en el extranjero.

Las operaciones que se llegarán a realizar en moneda extranjera se registrarán al devengarse en su equivalente en moneda nacional, y se actualizarán reconociendo el diferencial cambiario. En cumplimiento de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, -Valuación y Consistencia.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



CONCILIACIÓN
CENTRO DE CONCILIACIÓN
LABORAL DEL ESTADO DE OAXACA

c) Método de evaluación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

Este Ente Público no realiza subsidios.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

Los inventarios y almacenes se encuentran valuados a su costo de adquisición atendiendo a lo que señalan las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) emitidas por el Consejo de Nacional de Armonización Contable y el método aplicable para la valuación de los inventarios es el de costo históricos contenidos en las normas particulares aplicables a los distintos elementos integrantes de los estados Financieros.

e) Beneficios a empleados.

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas por la Ley del Seguridad Social, en sus cuentas individuales, los cuales generarán rendimientos capitalizables y representan un pasivo en favor de los trabajadores, contabilizado y administrado por el Instituto Mexicano del Seguro Social o la opción del pago de las pensiones a cargo del Gobierno Estatal incluido el costo de su administración, de las diferentes modalidades establecidas en la Ley mencionada.

f) Provisiones.

De conformidad a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, en específico al numeral 12. Provisiones para demandas, juicios y contingencias, establece que representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable.

Derivado de lo anterior, no se registran provisiones en el ente público.

g) Reservas.

La entidad no realiza registro al no contar con reservas.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



h) Cambios en políticas contables y corrección de errores.

De conformidad a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio el numeral -16.1 Cambios en criterios contables, establece que los cambios en criterios contables pueden obedecer bien a una decisión voluntaria debidamente justificada, que implique la obtención de una mejor información o bien a la imposición de una norma, así mismo, el numeral -16.3 Errores, determina que los entes públicos elaborarán sus Estados Financieros corrigiendo los errores realizados en ejercicios anteriores. Dichos errores pueden ser entre otros por omisiones, inexactitudes, imprecisiones, registros contables extemporáneos, errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos, junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

i) Reclasificaciones.

Se realizan reclasificaciones por la aplicación indebida de tipos de cuenta, concepto y claves de leyenda, que afectaron las cuentas de activo, pasivo y patrimonio, las cuales no tuvieron impacto en los resultados del ejercicio.

j) Depuración y Cancelación de saldos.

Con el propósito de que la información emanada de la contabilidad muestre razonablemente los saldos, las acciones para realizar la depuración de subcuentas o determinar la cancelación de saldos, en el caso de que no exista un cierto grado de recuperabilidad, exigibilidad o procedencia de las operaciones integradas en los mismos, o bien cuando hayan prescrito las obligaciones de cobro o pago, la depuración y cancelación de saldo se realiza cada mes en diferentes cuentas contables con la finalidad de presentar cifras actualizadas en los Estados Financieros.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

- a) Activos en moneda extranjera.** Actualmente los activos se registran solo en moneda de origen en el caso de que se presentara el uso de moneda extranjera, su registro será expresado en moneda de origen.
- b) Pasivos en moneda extranjera.** Actualmente los pasivos se registran solo en moneda de origen en el caso de que se presentara el uso de moneda extranjera, su registro será expresado en moneda de origen.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



CONCILIACIÓN
CENTRO DE CONCILIACIÓN
LABORAL DEL ESTADO DE OAXACA

- c) Posición en moneda extranjera. No se realizan transacciones en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio. Si llegara a realizarse alguna transacción en moneda extranjera, el registro se realizará al tipo de cambio vigente que señale el Banco de México.
- e) Equivalente en moneda nacional. Si llegara a realizarse alguna transacción en moneda extranjera, el registro se realizará en lo equivalente al valor vigente del tipo de cambio que señale el Banco de México.

7. Reporte Analítico del Activo:

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas; En las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio se definió como vida útil de un activo, al período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público, en este mismo documento se menciona que se considerará que un activo tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere rendimientos económicos o potencial de servicio para el ente público o a la utilización en la producción de bienes y servicios públicos. Con base en estas reglas, la entidad determinó que sus bienes tienen una vida útil definida dependiendo de los porcentajes por lo cual se deprecian, deterioran o amortizan.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro; Esta entidad no ha realizado cambios en el porcentaje.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo; Esta entidad no ha realizado gastos de ninguna índole durante este periodo.
- d) Riesgos por tipos de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras; Esta entidad no ha realizado transacciones en moneda extranjera.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



CONCILIACIÓN
CENTRO DE CONCILIACIÓN
LABORAL DEL ESTADO DE OAXACA

e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la Entidad; a la fecha el Ente Público no ha construido bienes.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones, entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc; Esta entidad no ha registrado los conceptos que se describen con antelación.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables; Este ente público no ha realizado los conceptos que se describen el presente inciso.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva; se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo. Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue.

- a) No se realiza Inversiones en valores.
- b) No se cuenta con Patrimonio de Organismos descentralizados.
- c) No se realiza Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) No se realiza Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) No se cuenta con Patrimonio de Organismos Descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

a) El Centro de Conciliación no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos dentro de su administración.

9. Reporte de la Recaudación.

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente a la entidad o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



y federales; los ingresos presupuestarios obtenidos al cierre del trimestre Enero – Marzo de 2024 como resultado de la política de recaudación aplicada por el Ejecutivo Estatal, fueron de \$ 2,943,815

b) Proyección de la recaudación e Ingresos en el mediano plazo.

Se presenta cuadro comparativo de recaudación del primer Trimestre del Ejercicio 2024 en relación con el primer Trimestre del Ejercicio 2023, que se integran de la siguiente manera:

Concepto	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
Impuestos	0	0
Cuotas y aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2,943,815	2,624,656
Ingresos derivados de Financiamientos	0	0
Total	\$2,943,815	\$2,624,656

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores. Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.

El Ente Público no generó deuda pública durante el periodo inmediato anterior.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

El Ente Público no generó deuda pública durante el periodo inmediato anterior.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



11. Calificaciones otorgadas.

No se cuenta con calificaciones otorgadas o certificaciones, las calificaciones crediticias se le otorga únicamente al gobierno del Estado y no se le otorga a la entidad en particular.

12. Proceso de Mejora.

a) Principales Políticas de control interno.

Este órgano estará adscrito jerárquica, técnica y funcionalmente a la mencionada dependencia, y tendrá a su cargo las funciones relativas al control y vigilancia de la gestión pública del Centro de Conciliación, conforme a lo dispuesto por la normatividad aplicable y los lineamientos que emita la Secretaría de la Contraloría.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Para la consecución de los objetivos y programas se atenderá a lo dispuesto en la normatividad Gubernamental en materia presupuestaria y financiera a efectos de dar continuidad a los proyectos establecidos en el Presupuesto de Egresos.

13. Información por Segmentos.

Determina que segmento es una actividad o grupo de actividades de la entidad que son identificables y para las cuales es apropiado presentar información financiera separada con el fin de evaluar el rendimiento pasado de la entidad en la consecución de sus objetivos y tomar decisiones respecto a la futura asignación de recursos. Dado que no se da el supuesto anterior la entidad no presenta información financiera por segmentos.

14. Eventos Posteriores al Cierre.

Para el reconocimiento de hechos en la información financiera: 1) Hechos ocurridos después de la fecha de presentación que implican ajustes y 2) Hechos ocurridos después de la fecha de presentación; en este sentido al



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



cierre del trimestre no se reportaron eventos significativos que le afectan económicamente que no se conocían.

15. Partes Relacionadas.

El ente público no presenta partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información financiera.

La Información Financiera fue autorizada para su emisión por los CC. Lic. Victorpr Alberto Quiroz Arellanes y la L.A. Ingrid Dzoara Ahedo Perez en su carácter de Directora General y Jefa de la Unidad Administrativa, respectivamente; y bajo protesta de decir verdad que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos.

NOTAS DE DESGLOSE.

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. Ingresos y otros beneficios

Se clasifican de manera armónica permitiendo una clasificación de los ingresos presupuestarios acorde a las disposiciones legales, así como a las normas y criterios contables aplicables, dando como resultado la siguiente información, los ingresos corresponden a los recursos recaudados en el periodo y asciende al importe de \$ 2,94.,815 y que representa el 100% de los recursos que fueron comprometidos, devengados, ejercidos y pagados a través de las cuentas por liquidar certificadas durante el periodo Enero – Marzo del Ejercicio 2024.

2. Gastos y Otras Pérdidas

Por lo que se refiere al ejercicio de gastos y otras pérdidas se integra de acuerdo a la clasificación del plan de cuentas a través de -Transferencias a Fideicomisos, mandatos o análogos, integrados por; servicios personales, materiales, suministros y servicios generales que fueron comprometidos y



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



CONCILIACIÓN
CENTRO DE CONCILIACIÓN
LABORAL DEL ESTADO DE OAXACA

devengados de las partidas presupuestarias contenidas en el clasificador por objeto del gasto, asciende por la cantidad de \$ 2,943,865.

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera muestra la posición financiera de la entidad y tiene como propósito revelar información relativa a los recursos, derechos y obligaciones, que se clasifican en rubros de acuerdo a su disponibilidad de liquidez a igual que sus obligaciones, con relación a su exigibilidad.

ACTIVO.

Efectivo y Equivalentes.

En este apartado se describen los recursos monetarios disponibles que conforman el 4.97% del Activo Circulante, se integra del total de recursos de las cuentas bancarias que se tienen para la ejecución de los gastos de operación de la Entidad.

Efectivo y Equivalentes	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
-,Bancos	19,495	645
Total Efectivo y Equivalentes	\$ 19,495	\$645

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes y bienes o servicios.

Representa operaciones a corto plazo en cuentas por cobrar por un porcentaje del 12.64% del activo circulante integrado por: retenciones de impuesto sobre sueldos y salarios, retenciones de cuotas de seguridad social, infonavit, seguro de vida, otros deudores diversos por las cuentas por liquidar certificadas.

Derechos a recibir efectivo o Equivalentes	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
Gastos a Comprobar	0	2,373
Subsidio al Empleo	0	90
Provisiones de Terceros	134,669	75,220
Otros Deudores	0	0
Comisiones por Bonificar	0	0
Total Derechos a recibir efectivo o Equivalentes	134,669	77,683



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

Se presenta la integración de los saldos contables de la cuenta de bienes muebles e intangibles de la entidad.

Activo no Circulante- Bienes Muebles	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
Muebles de oficina y estantería	255,903	343,512
Equipo de cómputo y de tecnología de información	2,750,303	2,750,303
Otros mobiliarios y equipos de administración		
Equipos y Aparatos Audiovisuales	2,647,408	2,647,408
Vehículos y Equipo de Transporte	220,700	220,700
Sistemas de aire acondicionado calefacción y de refrigeración	35,508	25,000
Equipo de Comunicación y Telecomunicación		
Herramientas y Máquinas-Herramienta		
Otros equipos		
Total Bienes Muebles	5,909,824	5,986,924
Intangibles -Software	0	0
Totales Bienes Muebles e Intangibles	5,909,824	5,986,924
Depreciación, Deterioro y amortización Acumulable de Bienes e Intangibles	-2,899,441	0
Total de Activo no Circulante	3,010,383	13,147,033
TOTAL DE ACTIVOS.	\$ 3,164,548	\$ 13,225,361

PASIVO

El saldo de este rubro, asciende la cantidad de \$ 154,258 y muestra básicamente a los Pasivos Circulantes, que corresponden a los compromisos de pagos adquiridos durante el periodo de enero a marzo 2024 con proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios, retenciones de impuestos por pagar a corto plazo, impuesto sobre sueldos y salarios, retenciones del sistema de seguridad social y crédito infonavit.

Cuentas y Documentos por pagar

En éstos inciden el 100% de los pasivos derivados de operaciones normales de la entidad, mismas que serán pagadas en el momento que la Tesorería de la Secretaría de Finanzas ministre el recurso, devengadas y contabilizadas en cada uno de los períodos correspondientes, lo constituyen las obligaciones cuyo vencimiento será en un periodo menor o igual a doce meses; a continuación se relacionan las cuentas que integran este rubro.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



PASIVO CIRCULANTE.

Cuentas por pagar a C.P y Otras cuentas por pagar	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
Deudas por Adquisicion de Bienes y Contratacion de Servicios por pagar a cp		0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	19,723	2,990
Retencions de Impuestos por pagar a cp	67,017	64,026
Retenciones del Sistema de Seguridad Social por pagar a cp	24,721	42,949
Otras Retenciones y Contribuciones por pagar a cp	42,701	19,842
Otras Cuentas Por pagar a cp	95	26,209
Total Pasivo Circulante:	\$154,258	\$156,018

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Variaciones de la hacienda Pública/Patrimonio Neto del ejercicio

Hacienda Pública / Patrimonio generado

(I) Variaciones de la hacienda Pública/Patrimonio Neto	VARIACIONES
Hacienda Pública/Patrimonio Periodo Enero – Marzo de 2024	\$ 5,602,572
Resultados de Ejercicios Anteriores 2023	-2,592,233
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio Periodo Enero – Marzo 2024	\$ 3,010,289

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Se refleja el origen y aplicación de los recursos en flujo de efectivo por las actividades de; Operación, Inversión y Financiamiento, las cuales se representan en Efectivo y Equivalentes.

Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



CONCILIACIÓN
CENTRO DE CONCILIACIÓN
LABORAL DEL ESTADO DE OAXACA

Los orígenes de actividades de operación cobrados por el periodo ascienden a 2,927,966 las aplicaciones de actividades de operación pagadas por el periodo fueron de 2,916,927.

Efectivo y equivalentes.

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes determinado, por actividad de operación, inversión y financiamientos es como sigue.

Concepto	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
Efectivo	0	0
Bancos / Tesorería	0	0
Bancos / Dependencias y otros	8,456	948
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración	0	0
Otros efectivos y equivalentes		
Total de Efectivos y Equivalentes	8456	948

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldo de resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	-50	0
Movimientos de partida o rubros que no afectan al efectivo	0	0
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Partidas extraordinarias	0	0



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



CONCILIACIÓN
CENTRO DE CONCILIACIÓN
LABORAL DEL ESTADO DE OAXACA

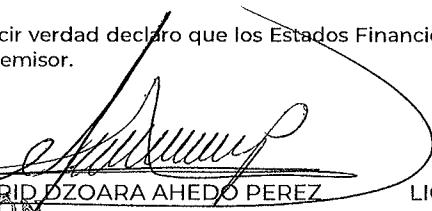
NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

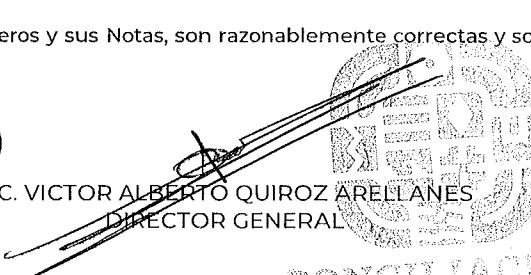
Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro; las cuentas que se manejan para efectos de este informe son las presupuestarias de egresos emitidas y autorizadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable para la vinculación de los momentos contables, reflejado en la última parte de la balanza de comprobación, que se detallan a continuación.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIOS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
Presupuesto de Egresos Aprobado	12,816,087	12,611,429
Presupuesto de Egresos Por Ejercer	9,902,222	9,968,394
Presupuesto de Egresos Modificado	-85,032	0
Presupuesto de Egresos Comprometido	0	18,378
Presupuesto de Egresos Devengado	50	0
Presupuesto de Egresos Ejercido	19,473	2,900
Presupuesto de Egresos Pagado	2,924,341	2,621,756

Lugar y fecha de generación: Reyes Mantecón, Oaxaca; a 12 de abril de 2024.

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor.


LA INGRID OZOÑA AHEDO PEREZ
CONCILIACIÓN
DEPARTAMENTO UNIDAD ADMINISTRATIVA
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL
DEL ESTADO DE OAXACA
2022-2026
UNIDAD
ADMINISTRATIVA


LIC. VICTOR ALBERTO QUIROZ ARELLANES
DIRECTOR GENERAL
CONCILIACIÓN
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL
DEL ESTADO DE OAXACA
2022-2026
UNIDAD
ADMINISTRATIVA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



CONCILIACIÓN
CENTRO DE CONCILIACIÓN
LABORAL DEL ESTADO DE OAXACA

CENTRO DE CONCILIACION LABORAL DEL ESTADO DE OAXACA

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Del 1 de enero al 31 de marzo del 2024

(Cifras en pesos)

Concepto	2024
1. Total de Ingresos Presupuestarios	2,943,815

2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	-
2.1 Ingresos Financieros	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	-
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	

3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	-
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	-
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	

4. Total de Ingresos Contables	2,943,815
---------------------------------------	------------------



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



CONCILIACIÓN
CENTRO DE CONCILIACIÓN
LABORAL DEL ESTADO DE OAXACA

CENTRO DE CONCILIACION LABORAL DEL ESTADO DE OAXACA

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Del 1 de enero al 31 de marzo del 2024

(Cifras en pesos)

Concepto	2024
1. Total de Egresos Presupuestarios	2,943,865

2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	-
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-
2.2 Materiales y Suministros	-
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	-
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	-
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	-
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	-
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-
2.9 Activos Biológicos	-
2.1 Bienes Inmuebles	-
2.11 Activos Intangibles	-
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	-
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	-
2.15 Compra de Títulos y Valores	-
2.16 Concesión de Préstamos	-
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-
2.19 Amortización de la Deuda Pública	-
2.2 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	-

3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	-
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	-
3.2 Provisiones	-
3.3 Disminución de Inventarios	-
3.4 Otros Gastos	-
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	-
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	-
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	-

4. Total de Gastos Contables	2,943,865
-------------------------------------	------------------



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Gobierno del Estado de Oaxaca
UR:573 CENTRO DE CONCILIACION LABORAL DEL ESTADO DE OAXACA
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2024
(Cifras en Pesos)



CONCILIACIÓN

CENTRO DE CONCILIACIÓN
LABORAL DEL ESTADO DE OAXACA

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3= 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
Impuestos						0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						0
Contribuciones de Mejoras						0
Derechos						0
Productos						0
Aprovechamientos						0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y						0
Otros Ingresos						0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos						0
Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de						0
Aportaciones						0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	12,881,120	-138,950	12,742,169	2,943,865	2,943,865	-9,937,255
Ingresaos Derivados de Financiamientos						0
Total	12,881,120	-138,950	12,742,169	2,943,865	2,943,865	-9,937,255
				Ingresos excedentes		-9,937,255

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3= 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
Ingresaos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos						
Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Ingresaos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	12,881,120	-138,950	12,742,169	2,943,865	2,943,865	-9,937,255
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Productos						
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	12,881,120	-138,950	12,742,169	2,943,865	2,943,865	-9,937,255
Ingresaos Derivados de Financiamientos						
Ingresaos Derivados de Financiamientos						
Total	12,881,120	-138,950	12,742,169	2,943,865	2,943,865	-9,937,255
				Ingresos excedentes		-9,937,255

**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPITULO-CONCEPTO)**

Cve Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
573 CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE OAXACA						
4 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	12,881,120.26	-138,950.81	12,742,169.45	2,943,865.47	2,924,341.59	9,798,303.98
1 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	12,881,120.26	-138,950.81	12,742,169.45	2,943,865.47	2,924,341.59	9,798,303.98
5 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00
1 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00
TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD	12,931,120.26	-138,950.81	12,792,169.45	2,943,865.47	2,924,341.59	9,848,303.98

**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION ECONOMICA (POR TIPO DE GASTO)**

Cve	Con ce p t o	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
573 CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE OAXACA							
1	GASTO CORRIENTE	12,881,120.26	-138,950.81	12,742,169.45	2,943,865.47	2,924,341.59	9,798,303.98
2	GASTO DE CAPITAL	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD:	12,931,120.26	-138,950.81	12,792,169.45	2,943,865.47	2,924,341.59	9,848,303.98

PRIMER INFORME TRIMESTRAL ENERO-MARZO 2024

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado Transferido 5	Subejercicio 6 = (3-4)
5	ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS	12,931,120.26	-138,950.81	12,792,169.45	2,943,865.47	2,924,341.59	9,848,303.98
73	CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE OAXACA	12,931,120.26	-138,950.81	12,792,169.45	2,943,865.47	2,924,341.59	9,848,303.98
	TOTAL DEL GASTO:	12,931,120.26	-138,950.81	12,792,169.45	2,943,865.47	2,924,341.59	9,848,303.98

**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCION)**

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
573 CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE OAXACA							
3	DESARROLLO ECONÓMICO	12,931,120.26	-138,950.81	12,792,169.45	2,943,865.47	2,924,341.59	9,848,303.98
1	ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	12,931,120.26	-138,950.81	12,792,169.45	2,943,865.47	2,924,341.59	9,848,303.98
TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD		12,931,120.26	-138,950.81	12,792,169.45	2,943,865.47	2,924,341.59	9,848,303.98



ENDEUDAMIENTO NETO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024
(Pesos)

NO APLICA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



CONCILIACIÓN

CENTRO DE CONCILIACIÓN
LABORAL DEL ESTADO DE OAXACA

INTERESES DE LA DEUDA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024
(Pesos)



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



CONCILIACIÓN
CENTRO DE CONCILIACIÓN
LABORAL DEL ESTADO DE OAXACA

INDICADORES DE POSTURA FISCAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023
(Pesos)

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)			
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹			
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹			
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)			
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²			
4. Egresos del Sector Paraestatal ²			
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)			

NO APLICA

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)			
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)			

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento			
B. Amortización de la deuda			
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)			

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos.

2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos

3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
RESUMEN POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

Clave	C concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
5	ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS	12,931,120.26	-138,950.81	12,792,169.45	2,943,865.47	2,924,341.59	9,848,303.98
73	CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE OAXACA	12,931,120.26	-138,950.81	12,792,169.45	2,943,865.47	2,924,341.59	9,848,303.98
1	PROGRAMAS	12,931,120.26	-138,950.81	12,792,169.45	2,943,865.47	2,924,341.59	9,848,303.98
2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	12,931,120.26	-138,950.81	12,792,169.45	2,943,865.47	2,924,341.59	9,848,303.98
TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD		12,931,120.26	-138,950.81	12,792,169.45	2,943,865.47	2,924,341.59	9,848,303.98

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN UR 573 - CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE OAXACA PRIMER TRIMESTRE 2024



OBJETIVO/INSTITUCIONAL:
ESTABLECER MEDIANTE LA CONCILIACIÓN, LAS ACCIONES PARA RESOLVER CON EFICACIA, RAPIDEZ E IMPARCIALIDAD, LOS CONFLICTOS LABORALES QUE SE SUSCITEN ENTRE TRABAJADORES Y EMPLEADORES, CON ELLO GARANTIZAR EL EQUILIBRIO ENTRE LOS FACTORES DE LA PRODUCCIÓN Y EN LAS RELACIONES DE TRABAJO, DE CONFORMIDAD CON LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, LA LEY DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.

ALINEACIÓN PED:

EJE:
04-CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO PARA LAS OCHO REGIONES
03-EMPLEO PARA EL BIENESTAR
TEMA:
OBJETIVO:
01-INICIAR EMPLEOS CON CONDICIONES DE TRABAJO DIGNAS PARA EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA
ESTRATEGIA:
01-ASEGURAR EL ACCESO A LA JUSTICIA LABORAL
LÍNEAS DE ACCIÓN:
01-FOMENTAR LA CONCILIACIÓN PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL
UE:
001-CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE OAXACA

ESTADO DE OAXACA
C. A. 2024 - 2025
ESTADO

ESTADO

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

CONTRIBUIR AL IMPULSO DE EMPLEOS CON CONDICIONES DE TRABAJO DIGNAS PARA EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA

FIN:

LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA

PROPOSITO:

LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA CUENTA CON JUSTICIA LABORAL GARANTIZADA

COMPONENTE:

301-PROCEDIMIENTO CONCILIATORIO ATENDIDO

ACTIVIDAD:

19-SOLICITUD PARA CONCILIAR CONFLICTOS LABORALES

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA														
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD								
113-ACCESO A LA JUSTICIA LABORAL		02-ATENCIÓN DE PROCEDIMIENTOS CONCILIATORIOS		00- -		001-PROCEDIMIENTOS DE CONCILIACIÓN PRE-JUDICIAL								
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA		HOMBRES:	1081198	MUJERES:	826701	TOTAL:	1907900					
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCICIO TI	2,763,876.74	EJERCICIO T2	0.00	EJERCICIO T3	EJERCICIO T4					
11,637,147.18	0.00	58,331.32	11,578,815.86				0.00		2,763,876.74					
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD														
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercicio	2,763,876.74	Ejercicio	2,763,876.74		% de Ejercicio Vs. Modificado					
2,861,984.05	2,774,227.84								99.63					
DATOS DEL INDICADOR					Número de indicador : 176									
PORCENTAJE DE SOLICITUDES DE PARA CONCILIAR CONFLICTOS LABORALES RESUELTA														
Definición:	MIDE EL PORCENTAJE DE SOLICITUDES PARA CONCILIAR CONFLICTOS LABORALES RESUELTA ENTRE LAS SOLICITUDES PARA CONCILIAR CONFLICTOS LABORALES RECIBIDAS POR CIEN DIVIDIR LAS SOLICITUDES PARA CONCILIAR CONFLICTOS LABORALES RESUELTA ENTRE LAS SOLICITUDES PARA CONCILIAR CONFLICTOS LABORALES RECIBIDAS POR CIEN													
Método de Cálculo :	Frecuencia de Medición													
Tipo	Dimensión	TRIMESTRAL		Forma de cálculo del indicador										
GESTIÓN	EFICACIA			ACUMULADO										
SURTUESTO														
INFORME ESPECÍFICO GENERADO Y EN RESGUARDO POR LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES DE ESTE CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL														
EXISTE LA DISPOSICIÓN DE LOS INVOLUCRADOS PARA UNA CONCILIACIÓN EFECTIVA														
DATOS DE LA META														
Definición de la variable Meta: 1 - MIDE LAS SOLICITUDES PARA CONCILIAR CONFLICTOS LABORALES														
Unidad de medida: 25 - NÚMERO														
LÍNEA BASE														
ANIO	0	VALOR	0.00	ANIO	2024	VALOR	5,700.00							
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD														
METAS	1er. TRIMESTRE	2o. TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	4o. TRIMESTRE					CUMPLIMIENTO DE METAS					
PROGRAMACIÓN	1,425.00	1,425.00	1,425.00	1,425.00										
INICIAL	1,425.00	0.00	0.00	0.00					5,700.00					
PROGRAMACIÓN	1,425.00	0.00	0.00	0.00					1,425.00					
ACTUALIZADA														
METAS	1,320.00	0.00	0.00	0.00					1,320.00					
ALCANZADAS	92.63	0.00	0.00	0.00										
PORCENTAJE ALCANZADO														
TRIMESTRAL														
ANIO														
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE:														
92.63 %														

TITULAR DE LA DEPARTAMENTALIDAD
LIC. VÍCTOR ALBERTO JUÁREZ ARELLANOS

CONCILIACIÓN
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO DE OAXACA

2024-2025

DIRECTOR GENERAL

LIC. INGRID OZOÑA AHEDO PÉREZ

JEFA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

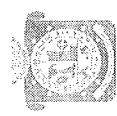
UNIDAD ADMINISTRATIVA

2024-2025

SECRETARÍA DE DESARROLLO DE OAXACA

2024-2025

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN UR 573 - CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE OAXACA PRIMER TRIMESTRE 2024



ALINEACIÓN PED:
ESTRATEGIA:
LINEAS DE ACCIÓN:
UE:

01-ASEGURAR EL ACCESO A LA JUSTICIA LABORAL

01-FOMENTAR LA CONCILIACIÓN PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL

001-CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE OAXACA

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 01-PROCEDIMIENTO CONCILIATORIO ATENDIDO
LINEAS DE ACCIÓN: 20-CONVENIO DE SOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS LABORALES
ACTIVIDAD: LABORALES

001

Centro de Conciliación Laboral del Estado de Oaxaca

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA																		
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		002-PROCEDIMIENTOS DE CONCILIACIÓN RESUELTOS POR CONVENIO O RATIFICACIÓN		OBRA/ACTIVIDAD										
013-ACCESO A LA JUSTICIA LABORAL		02-ATENCIÓN DE PROCEDIMIENTOS CONCILIATORIOS		000--		002-PROCEDIMIENTOS DE CONCILIACIÓN RESUELTOS POR CONVENIO O RATIFICACIÓN		OBRA/ACTIVIDAD										
POBLACION O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACION O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA		HOMBRES:	1081199	MUJERES:	826701	TOTAL:	1907900									
1,293,973.08	0.00	80,619.49	1,213,353.59	179,938.73	0.00	179,938.73	0.00	0.00	179,938.73									
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD																		
Aprobado	Modificado	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4	TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE										
280,608.22	425,093.73	179,938.73	179,938.73	179,938.73	179,938.73	179,938.73	179,938.73	179,938.73										
DATOS DEL INDICADOR																		
Nombre : PORCENTAJE DE SOLICITUDES DE PARA CONCILIAR CONFLICTOS LABORALES RESUELTAS	Número de indicador: 176		Número de indicador: 176		Número de indicador: 176		Número de indicador: 176		Número de indicador: 176									
Definición : MIDE EL PORCENTAJE DE SOLICITUDES PARA CONCILIAR CONFLICTOS LABORALES RESUELTAS ENTRE LAS SOLICITUDES PARA CONCILIAR CONFLICTOS LABORALES RECIBIDAS POR CIEN	Método de cálculo : DIVIDIR LAS SOLICITUDES PARA CONCILIAR CONFLICTOS LABORALES RESUELTAS ENTRE LAS SOLICITUDES PARA CONCILIAR CONFLICTOS LABORALES RECIBIDAS POR CIEN		Método de cálculo : DIVIDIR LAS SOLICITUDES PARA CONCILIAR CONFLICTOS LABORALES RESUELTAS ENTRE LAS SOLICITUDES PARA CONCILIAR CONFLICTOS LABORALES RECIBIDAS POR CIEN		Forma de cálculo del indicador:		Forma de cálculo del indicador:		Forma de cálculo del indicador:									
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición:	TRIMESTRAL	Comprobado	Devenido	Ejercido	ACUMULADO	Satisfactorio Esperado	Satisfactorio Esperado	Satisfactorio Esperado								
GESTIÓN																		
EFICACIA																		
MEDIOS DE VERIFICACIÓN/ FUENTE DE INFORMACIÓN:																		
INFORME ESPECÍFICO GENERADO Y EN RESGUARDO POR LA COORDINACIÓN DE CONCILIADORES DE ESTE CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL																		
DATOS DE LA META																		
Definición de la variable Meta: 1 • MIDE LAS SOLICITUDES PARA CONCILIAR CONFLICTOS LABORALES																		
Unidad de medida: 25 - NÚMERO																		
LINEA BASE																		
AÑO	0	VALOR	0.00	AÑO	2024	2024	VALOR	4,400.00	VALOR PROGRAMADO ANUAL									
METAS	1er. TRIMESTRE	20. TRIMESTRE	AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD	3er. TRIMESTRE	4o. TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS												
PROGRAMACIÓN	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	T1+T2+T3+T4	4,400.00											
INICIAL																		
PROGRAMACIÓN	1,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4	1,100.00											
ACTUALIZADA																		
METAS	980.00	0.00	0.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4	980.00											
ALCANZADAS																		
PORCENTAJE	89.09	0.00	0.00	0.00	0.00	PORCENTAJE ALCANZADO	22.27											
TRIMESTRAL						ANUAL												
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE:																		
89.09 %																		

UNIDAD ADMINISTRATIVA
LA. INGRIDA ZDARIA AHEDO PÉREZ
Jefa de la Unidad Administrativa

UNIDAD DE CONCILIACIÓN
TITULAR DE LA UNIDAD/ENTIDAD
CIC. VAPOR: RUBÉN QUIROZ ARELLANOS
DIRECTOR GENERAL

ESTRATEGIA
DIRECCIÓN GENERAL



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

NO APLICA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



CONCILIACIÓN
CENTRO DE CONCILIACIÓN
LABORAL DEL ESTADO DE OAXACA

RELACION DE BIENES INMUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024
(Pesos)

CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Saldo Final
12310	TERRENOS	
12330	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	
12351	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO	
12352	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	
12353	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACION	
12354	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO	
12355	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	
12356	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	
12357	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	
12359	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO	
12361	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO	
12362	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	
12363	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACION	
12364	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	
12365	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	
12366	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	
12367	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	
12369	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO	
12390	OTROS BIENES INMUEBLES	
SUMA TOTAL:		



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024
(Pesos)

CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Saldo Final
12411	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANERÍA	255,904
12412	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANERÍA	
12413	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2,750,303
12419	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	
12421	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	2,647,408
12422	APARATOS DEPORTIVOS	
12423	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	
12429	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
12431	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	
12432	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	
12441	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	
12443	EQUIPO AEROESPACIAL	
12445	EMBARCACIONES	
12449	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	220,700
12450	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	
12461	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	
12462	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	
12463	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	
12464	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	
12465	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	35,508
12466	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	
12467	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	
12469	OTROS EQUIPOS	
12471	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	
12483	AVES	
12484	OVINOS Y CAPRINOS	
12486	EQUINOS	
SUMA TOTAL:		5,909,824



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



CONCILIACIÓN
CENTRO DE CONCILIACIÓN
LABORAL DEL ESTADO DE OAXACA

**RELACION DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECIFICAS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024**

FONDO, PROGRAMA O CONVENIO	DATOS DE LA CUENTA BANCARIA		
	INSTITUCION BANCARIA	NUMERO DE CUENTA	FECHA DE APERTURA

NO APLICA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



RELACION DE ESQUEMAS BURSATILES Y COBERTURAS FINANCIERAS

NO APLICA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



CONCILIACIÓN
CENTRO DE CONCILIACIÓN
LABORAL DEL ESTADO DE OAXACA

MONTOS PAGADOS POR AYUDAS Y SUBSIDIOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024

Concepto	Ayuda	Subsidio	Sector (económico o social)	Beneficiario	CURP	RFC	Monto Pagado

EL CENTRO DE CONCILIACION LABORAL NO REALIZÓ PAGOS POR RECURSOS
POR AYUDAS Y SUBSIDIOS EN EL PERIODO ENERO – MARZO 2024

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE OAXACA					
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de marzo de 2024					
(PESOS)					
Concepto	31 de marzo de 2024	31 de diciembre 2023	Concepto	31 de marzo de 2024	31 de diciembre 2023
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	19,495	8,456	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	154,258	170,107
Efectivo			Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
Bancos/Tesorería			Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
Bancos/Dependencias y Otros	19,495	8,456	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
Fondos con Afectación Específica			Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	19,724	8,652
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
Otros Efectivos y Equivalentes	134,669	161,608	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	134,440	161,449
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
Inversiones Financieras de Corto Plazo			Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	95	5
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	134,669	161,608	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Préstamos Otorgados a Corto Plazo			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Inventoryos	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Inventoryo de Mercancías para Venta			Fondos en Garantía a Corto Plazo		
Inventoryo de Mercancías Terminadas			Fondos en Administración a Corto Plazo		
Inventoryo de Mercancías en Proceso de Elaboración			Fondos Contingentes a Corto Plazo		
Inventoryo de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
Bienes en Tránsito			Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Almacenes			Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir			Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
Efectivo o Equivalentes			Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
Estimación por Deterioro de Inventoryos			Otras Provisiones a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes	0	0	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Valores en Garantía			Ingresos por Clasificar		
Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			Recaudación por Participar		
Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			Otros Pasivos Circulantes		
Adquisición con Fondos de Terceros					
Total de Activos Circulantes	154,164	170,064	Total de Pasivos Circulantes	154,258	170,107
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	7,160,109	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	5,909,824	5,909,824	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,899,441	-2,899,441	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes					
Total de Activos No Circulantes	3,010,383	10,170,492	Total del Pasivo	154,258	170,107
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE OAXACA Estado de Situación Financiera Detallado - LDF Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de marzo de 2024 (PESOS)					
Concepto	31 de marzo de 2024	31 de diciembre 2023	Concepto	31 de marzo de 2024	31 de diciembre 2023
Total del Activo	3,164,548	10,340,556	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	5,602,572	5,602,572
			Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	5,602,572	5,602,572
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-2,592,283	4,567,876
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-50	-1,261,031
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-2,592,233	5,828,907
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	3,010,289	10,170,449
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	3,164,548	10,340,556

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE OAXACA Balance Presupuestario - LDF Del 1 de enero al 31 de marzo de 2024 (PESOS)			
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3) A1. Ingresos de Libre Disposición A2. Transferencias Federales Etiquetadas A3. Financiamiento Neto	12,931,120 12,931,120 0	2,943,865 2,943,865 0	2,943,865 2,943,865 0
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2) B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública) B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	12,931,120 12,931,120 0	2,943,865 2,943,865 0	1,956,287 1,956,287 0
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2) C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)	0	0	987,578
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0	0	987,578
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	0	0	987,578
Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2) E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0	0	0
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0	0	987,578
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2) F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2) G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)	0	0	0
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1) F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	12,931,120 0 0	2,943,865 0 0	2,943,865 0 0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	12,931,120	2,943,865	1,956,287
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B1 + C1)	0	0	987,578
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)	0	0	987,578
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2) F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0 0 0	0 0 0	0 0 0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	0	0	0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	0	0	0

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE OAXACA Estado Analítico de Ingreso Detallado - LDF Del 1 de enero al 31 de marzo de 2024 (PESOS)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresaos de Libre Disposición						
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos						
E. Productos						
F. Aprovechamientos						
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)						
h1) Fondo General de Participaciones						
h2) Fondo de Fomento Municipal						
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación						
h4) Fondo de Compensación						
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos						
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios						
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable						
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo						
h9) Gasolinas y Diésel						
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta						
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)						
i1) Tenencia o Uso de Vehículos						
i2) Fondo de Compensación ISAN						
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos						
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios						
i5) Otros Incentivos Económicos						
J. Transferencias						
K. Convenios						
k1) Otros Convenios y Subsidios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=i1+i2)						
I1) Participaciones en Ingresos Locales						
I2) Otros Ingresos de Libre Disposición						
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	12,931,120	-85,032	12,846,087	2,943,865	2,943,865	-9,987,255
Ingresaos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)						
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo						
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud						
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social						
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal						
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples						
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos						
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal						
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas						
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)						
b1) Convenios de Protección Social en Salud						
b2) Convenios de Descentralización						
b3) Convenios de Reasignación						
b4) Otros Convenios y Subsidios						
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)						
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos						
c2) Fondo Minero						
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	0	0	0	0	0	0
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)						
A. Ingresos Derivados de Financiamientos						
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	12,931,120	-85,032	12,846,087	2,943,865	2,943,865	-9,987,255
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición						
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)						

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE OAXACA Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF Del 1 de enero al 31 de marzo de 2024 (PESOS)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de diciembre de 2023 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclassificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (I=A+B)							
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)							
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)							
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos	170,107		3,236,085	3,251,934		154,258	
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	170,107		3,236,085	3,251,934		154,258	
4. Deuda Contingente¹ (Informativo)							
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero² (Informativo)							
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

¹ Se retira a cualquier fincamiento sin tiente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y de comisiones, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

² Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE OAXACA Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos -LDF Del 1 de enero al 31 de marzo de 2024 (PESOS)									
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la Inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto pagado de la inversión al 31 de diciembre de 20XX (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de XXXX de 20XX (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de XXXX de 20XX (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)									
a) APP 1									
b) APP 2									
c) APP 3									
d) APP XX									
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)									
a) Otro Instrumento 1									
b) Otro Instrumento 2									
c) Otro Instrumento 3									
d) Otro Instrumento XX									
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)									

No aplica

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE OAXACA						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 1 de enero al 31 marzo de 2024						
(PESOS)						
Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	12,931,120	-85,032	12,846,087	2,943,865	1,956,287	9,902,222
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0	0	0	0	0	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0	0	0	0	0	0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0	0	0	0	0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	0	0	0	0	0	0
a4) Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0	0	0	0	0	0
a6) Previsiones	0	0	0	0	0	0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0	0	0	0	0	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0	0	0	0	0	0
b2) Alimentos y Utensilios	0	0	0	0	0	0
b3) Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	0	0	0	0	0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0	0	0	0	0	0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0	0	0	0	0	0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0	0	0	0	0	0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Servicios Básicos	0	0	0	0	0	0
c2) Servicios de Arrendamiento	0	0	0	0	0	0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0	0	0	0	0	0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0	0	0	0	0	0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0	0	0	0	0	0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
c7) Servicios de Traslado y Vícticos	0	0	0	0	0	0
c8) Servicios Oficiales	0	0	0	0	0	0
c9) Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7)	12,881,120	-85,032	12,796,087	2,943,865	1,956,287	9,852,222
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	12,881,120	-85,032	12,796,087	2,943,865	1,956,287	9,852,222
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
d3) Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
d4) Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
d5) Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
d8) Donativos	0	0	0	0	0	0
d9) Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles y Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	50,000	0	50,000	0	0	50,000
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	50,000	0	50,000	0	0	50,000
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
e7) Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
e8) Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
e9) Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
g3) Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
g4) Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
g6) Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones	0	0	0	0	0	0
h2) Aportaciones	0	0	0	0	0	0
h3) Convenios	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i2) Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i4) Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i5) Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
i6) Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egresos			Subejercicio
			Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0	0	0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0	0	0	0	0	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0	0	0	0	0	0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0	0	0	0	0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	0	0	0	0	0	0
a4) Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0	0	0	0	0	0
a6) Previsiones	0	0	0	0	0	0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0	0	0	0	0	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0	0	0	0	0	0
b2) Alimentos y Utensilios	0	0	0	0	0	0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	0	0	0	0	0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0	0	0	0	0	0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0	0	0	0	0	0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0	0	0	0	0	0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Servicios Básicos	0	0	0	0	0	0
c2) Servicios de Arrendamiento	0	0	0	0	0	0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0	0	0	0	0	0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0	0	0	0	0	0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0	0	0	0	0	0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0	0	0	0	0	0
c8) Servicios Oficiales	0	0	0	0	0	0
c9) Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7)	0	0	0	0	0	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
d3) Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
d4) Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
d5) Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
d8) Donativos	0	0	0	0	0	0
d9) Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	0	0	0	0	0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0	0	0	0	0	0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
e7) Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
e8) Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
e9) Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
g3) Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
g4) Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
g6) Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones	0	0	0	0	0	0
h2) Aportaciones	0	0	0	0	0	0
h3) Convenios	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i2) Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i4) Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i5) Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
i6) Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0
III. Total de Egresos (III = I + II)	12,931,120	-85,032	12,846,087	2,943,865	1,956,287	9,902,222

CENTRO DE CONCILIACION LABORAL DEL ESTADO DE OAXACA Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Administrativa Del 1 de enero al 31 de marzo de 2024 (PESOS)						
Concepto	Aprobado	Egresos			Pagado	Subejercicio
		Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado		
I. Gasto No Etiquetado CENTRO DE CONCILIACION LABORAL DEL ESTADO DE OAXACA	12,931,120 12,931,120	-85,032 -85,032	12,796,087 12,796,087	2,943,865 2,943,865	1,956,287 1,956,287	9,852,222 9,852,222
II. Gasto Etiquetado	0	0	0	0	0	0
III. Total de Egresos (III = I + II)	12,931,120	-85,032	12,796,087	2,943,865	1,956,287	9,852,222

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE OAXACA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2024
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)						
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	12,931,120	-85,032	12,846,087	2,943,865	1,956,287	9,902,222
a1) Legislación	0	0	0	0	0	0
a2) Justicia	0	0	0	0	0	0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
a4) Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
a6) Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
a8) Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
b3) Salud	0	0	0	0	0	0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
b5) Educación	0	0	0	0	0	0
b6) Protección Social	0	0	0	0	0	0
b7) Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	12,931,120	-85,032	12,846,087	2,943,865	1,956,287	9,902,222
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en	12,931,120	-85,032	12,846,087	2,943,865	1,956,287	9,902,222
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
c3) Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
c5) Transporte	0	0	0	0	0	0
c6) Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
c7) Turismo	0	0	0	0	0	0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)						
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Legislación	0	0	0	0	0	0
a2) Justicia	0	0	0	0	0	0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
a4) Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
a6) Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
a8) Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
b3) Salud	0	0	0	0	0	0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
b5) Educación	0	0	0	0	0	0
b6) Protección Social	0	0	0	0	0	0
b7) Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en	0	0	0	0	0	0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
c3) Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
c5) Transporte	0	0	0	0	0	0
c6) Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
c7) Turismo	0	0	0	0	0	0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
III. Total de Egresos (III = I + II)	12,931,120	-85,032	12,846,087	2,943,865	1,956,287	9,902,222

CENTRO DE CONCILIACION LABORAL DEL ESTADO DE OAXACA Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de enero al 31 marzo de 2024 (PESOS)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)						
A. Personal Administrativo	11,555,184	-58,096	11,497,088	2,751,409	1,795,955	8,745,678
B. Magisterio	11,555,184	-58,096	11,497,088	2,751,409	1,795,955	8,745,678
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo						0
c2) Personal Médico, paramédico y afín						0
D. Seguridad Pública						0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1						0
e2) Nombre del Programa o Ley 2						0
F. Sentencias laborales definitivas						0
II. Gasto Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	0	0	0	0	0	0
A. Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo						0
c2) Personal Médico, paramédico y afín						0
D. Seguridad Pública						0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1						0
e2) Nombre del Programa o Ley 2						0
F. Sentencias laborales definitivas						0
III. Total de Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	11,555,184	-58,096	11,497,088	2,751,409	1,795,955	8,745,678



CENTRO DE COCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE OAXACA Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalides y vida	Otras prestaciones sociales
Tipo de Sistema Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio Beneficio definido, Contribución definida o Mixto					
Población afiliada Activos Edad máxima Edad mínima Edad promedio Pensionados y Jubilados Edad máxima Edad mínima Edad promedio Beneficiarios Promedio de años de servicio (trabajadores activos) Aportación individual al plan de pensión como % del salario Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %) Crecimiento esperado de los activos (como %) Edad de Jubilación o Pensión Esperanza de vida					
Ingresos del Fondo Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones					
Nómina anual Activos Pensionados y Jubilados Beneficiarios de Pensionados y Jubilados					
Monto mensual por pensión Máximo Mínimo Promedio					
Monto de la reserva					
Valor presente de las obligaciones Pensiones y Jubilaciones en curso de pag Generación actual Generaciones futuras					
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotiz Generación actual Generaciones futuras					
Valor presente de aportaciones futuras Generación actual Generaciones futuras Otros Ingresos					
Déficit/superávit actuaria Generación actual Generaciones futuras					
Periodo de suficiencia Año de descapitalización Tasa de rendimiento					
Estudio actuaria Año de elaboración del estudio actuaria Empresa que elaboró el estudio actuaria					